
ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. GRUPO ELABORACIÓN/COORDINACIÓN
3. METODOLOGÍA y CALENDARIO
4. PLAN OPERATIVO BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE VALLADOLID 2019.
 - 4.1. Misión
 - 4.2. Visión
 - 4.3. Valores
 - 4.4. Líneas Estratégicas
 - 4.4.1.1. Eje1.Aprendizaje y docencia
 - 4.4.1.2. Eje 2. Mejora científica y transferencia del conocimiento
 - 4.4.1.3. Eje 3. Personas y organización
 - 4.4.1.4. Eje 4. Calidad, mejora continua y prospectiva.
 - 4.4.1.5. Eje 5. Alianzas, cooperación y sociedad
5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
6. CONCLUSIONES
7. FUENTES/DOCUMENTOS CONSULTADOS
8. ABREVIATURAS EMPLEADAS

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid correspondiente al año 2020 está extraído de Plan Estratégico BUVa años 2014-2018, el cual se basó por un lado en el Plan Estratégico de la Universidad de Valladolid y por otro en las conclusiones del informe del Sello de Excelencia Europeo + 200, que la Biblioteca Universitaria obtuvo en diciembre del 2013, Certificado Nº: CEG/RE02/0091/13 y C2E20140217-094838 EFQM, que evidenciaron el análisis y diagnóstico hecho a través de la autoevaluación.

Se han recogido las acciones que quedaron pendientes de realizar del año 2019 y las marcadas en el Plan Estratégico.

En la exposición hemos seguido los mismos ejes principales del Plan Estratégico que son los siguientes:

- Eje 1. Aprendizaje y docencia
- Eje 2. Mejora científica y transferencia del conocimiento
- Eje 3. Personas y organización
- Eje 4. Calidad, mejora continua y prospectiva.
- Eje 5. Alianzas, cooperación y sociedad

Dichos ejes estratégicos van en consonancia con los de la UVa. Los objetivos estratégicos y los operacionales se dirigirán a reforzar los puntos débiles y a llevar a cabo las mejoras necesarias para prestar un servicio de calidad y de excelencia.

Este Plan ha sido validado por el Consejo de Dirección de la UVa y aprobado por la Comisión General de Biblioteca.

2. GRUPO DE ELABORACIÓN/COORDINACIÓN

El Grupo de Plan Estratégico BUVa lo forman, en base a la constitución inicial del grupo en octubre de 2011, la Directora de la BUVa, los miembros del Grupos de Excelencia criterio2: Estrategia y criterio4: Alianzas y Recursos.

1. M^a Mercedes Arranz Sombría, Directora de la Biblioteca de la UVa. Componente del Grupo de Excelencia BUVa y del Grupo Excelencia criterio liderazgo. Coordinadora del Grupo.
2. Piedad Casado Fernández, Directora de la Biblioteca del Campus Miguel Delibes .Componente del Grupo de Excelencia BUVa y del Grupo Excelencia criterio Estrategia.

3. Mercedes Muñoz Olmedo, Jefa de Sección de la Biblioteca de Filosofía y Letras. Componente del Grupo de Excelencia BUVa y del Grupo Excelencia criterio Estrategia. Secretaria del Grupo.
4. Carmen Sánchez Martínez, Directora de la Biblioteca del Campus de Soria. Componente del Grupo de Excelencia BUVa y del Grupo Excelencia criterio Alianzas y Recursos.
5. Isabel Lecanda Meschede, Directora de la Biblioteca del Campus de Segovia. Componente del Grupo de Excelencia BUVa y del Grupo Excelencia criterio Alianzas y Recursos.

Se cuenta con el apoyo y colaboración de la Técnico en calidad del Gabinete de Estudios y Evaluación de la Uva, Elena Pérez Zabaleta.

3. METODOLOGÍA Y CALENDARIO

El Grupo de elaboración del Plan Operativo Anual 2019 ha llevado a cabo las siguientes acciones:

- Tener en cuenta el Plan Estratégico de la BUVa 2019-2022, seleccionar, analizar y presentar propuestas de acciones del año 2019, dentro de las líneas estratégicas, objetivos generales y operacionales del Plan Estratégico.
- Elaborar y redactar el primer borrador del documento.
- Aprobarlo en la reunión del Grupo Plan Estratégico.
- Trasladar la propuesta al Consejo de Dirección BUVa para su validación.
- Trasladar la propuesta al Vicerrector de Investigación y Política Científica de la UVa.
- Trasladar la propuesta para su aprobación a la Comisión General de Biblioteca y recoger las aportaciones de los miembros de dicha Comisión.
- Elaboración del documento final.
- Presentación del documento final a toda la plantilla BUVa.
- Darlo visibilidad a través de la página Web de la BUVa.

Calendario:

		Año 2019				
		Día/ Mes 4/N	Día/ Mes 4 al 18/N	Día22 nov	Día/ Mes 11/D	Día/ Mes 19/D
Fase 1	Elaboración y redacción del primer borrador del documento Grupo Plan Estratégico .Tener en cuenta Plan Operativo Estratégico BUVa 2019-2022					
Fase 2	Sugerencias de todo el personal BUVa					
Fase 3	Aprobación 1º borrador en Grupo Plan Estratégico					
Fase 4	Presentación propuesta al Consejo Dirección BUVa para su validación/ampliación					
Fase 5	Se traslada la propuesta al Vicerrector de Investigación y Política Científica Uva					
Fase 6	Aprobación por la Comisión General Biblioteca					
Fase 7	Redacción definitiva y difusión					

4. PLAN OPERATIVO DE LA BIBLIOTECA DE LA UVA. Año 2020

4.1.Misión

La Biblioteca es la unidad de gestión de los recursos de información necesarios para que la comunidad universitaria pueda cumplir sus objetivos en materia de docencia, estudio, aprendizaje e investigación. Su finalidad principal es facilitar el acceso y la difusión de todos los recursos de información, tanto internos como externos, a la comunidad universitaria de la UVA, así como colaborar en los procesos de creación y difusión del conocimiento, contribuyendo a la formación integral de las personas y a liderar el desarrollo científico y cultural de la sociedad

Enmarcada en la Misión de la UVA: *la formación integral de sus estudiantes, la investigación y la difusión del conocimiento con la finalidad de liderar el desarrollo científico y cultural de la sociedad.*

4.2. Visión

Consolidar la Biblioteca Universitaria como agente y servicio clave en la Universidad de Valladolid. Se gestionarán y organizarán espacios de trabajo y equipamiento, información propia y externa en diversos formatos fácilmente accesibles al usuario. Se prestarán servicios virtuales y presenciales destinados al aprendizaje, docencia e investigación.

Esta visión está integrada en la propia de la UVa que quiere, tal y como consta en sus Líneas de actuación, ser percibida como una institución:

1. Dotada de un eficaz sistema de dirección estratégica que favorece la consecución de objetivos comunes por medio de la implicación responsable de toda la comunidad universitaria.
2. Que dispone de una oferta formativa de grado, posgrado y doctorado de calidad, plenamente enmarcada en las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior y ajustada a las necesidades de la demanda social.
3. Que persigue la formación integral de los estudiantes y busca la actualización continua de los conocimientos.
4. Que se ha convertido en un referente nacional e internacional por su actividad investigadora en todas las áreas, por la oferta docente de sus programas de posgrado y doctorado y por la transferencia de los resultados de la investigación por medio de actividades de extensión universitaria, de servicios científico-técnicos, del Parque Científico y de los Centros Tecnológicos y de otras iniciativas que promueve la capacidad innovadora
5. Que dispone de una plantilla motivada, cualificada, correctamente retribuida y en reciclaje constante que cuenta con el reconocimiento y apoyo de los agentes sociales.
6. Que ha alcanzado un alto nivel de calidad en la gestión de los recursos, cuyo resultado ha contribuido notablemente a la estabilidad y a la suficiencia financiera de la universidad.
7. Que ha contraído un elevado compromiso social con la comunidad universitaria y con su entorno regional, nacional e internacional, lo que la convierte en un referente por el impulso de sus programas de promoción cultural y deportiva, por sus iniciativas sociales y por su implicación responsable en las actividades que se realizan en su ámbito.

4.3. Valores

Los valores que nos definen son los siguientes:

Calidad: ofrecemos a nuestros usuarios servicios de excelencia

Visibilidad: contribuimos a difundir los resultados de la investigación que se produce en la UVa

Accesibilidad: facilitamos el acceso a nuestros espacios, servicios y página Web, prestando especial atención a las personas con discapacidad o diversidad funcional.

Comunicación: establecemos canales de comunicación, tanto virtuales como presenciales, entre todo el personal de la BUVa y con nuestros usuarios

Acceso Abierto: nos adherimos a las propuestas existentes en este marco, para poder compartir el conocimiento.

Profesionalidad: nos comprometemos a desarrollar las competencias profesionales de nuestra plantilla de la manera más eficaz y eficiente posible.

Aprendizaje: promovemos un mayor nivel de alfabetización informacional de nuestros usuarios de forma que sean autosuficientes.

Investigación: ofrecemos unos servicios de excelencia que satisfagan las necesidades de la investigación y contribuyan a la difusión de la producción científica de la UVa

Personas y organización: garantizamos la profesionalidad de todo el personal de la Biblioteca y proponemos un plan eficiente de formación y actualización profesional permanente en un clima laboral óptimo.

Alianzas, Cooperación y Sociedad: afianzamos y continuamos con las buenas prácticas existentes en relación con alianzas y cooperaciones nacionales e internacionales. Nuestro objetivo es llegar a tener un impacto directo o indirecto en la sociedad

Dichos valores están enmarcados en los valores definidos en las

LÍNEAS ACTUACIONALES probadas en Consejo de Gobierno el 29 de marzo de 2019 Curso 2019-2020 y ratificadas por el Claustro celebrado el 14 de mayo.

1. **Autonomía.** Capacidad para decidir libre y democráticamente el rumbo de la institución y de las personas que la componen.
2. **Calidad.** Excelencia en los procesos y en los resultados medida con indicadores objetivos y con el grado de satisfacción de la sociedad y de la comunidad educativa.
3. **Conciencia crítica.** Capacidad de analizar e interpretar hechos y procesos para contribuir al desarrollo integral de la sociedad
4. **Cooperación.** Capacidad de conciliar el interés propio con el interés general mediante el trabajo conjunto con otras personas e instituciones.
5. **Dinamismo.** Capacidad de percibir, entender, anticipar y asumir los cambios para dar respuesta a las necesidades de la sociedad.
6. **Eficacia.** Consecución de los objetivos previstos mediante la optimización de los recursos y el cumplimiento satisfactorio de la demanda social.
7. **Responsabilidad social.** Compromiso de transparencia en la rendición de cuentas de nuestras actividades a la sociedad por el adecuado uso de los recursos que pone a nuestra disposición.

4.4. Líneas estratégicas

Se mantienen los mismos ejes definidos en el PE anterior con alguna modificación. Están interrelacionadas con las LÍNEAS ACTUACIONALES probadas en Consejo de Gobierno el 29 de marzo de 2019 Curso 2019-2020 y ratificadas por el Claustro celebrado el 14 de mayo.

Están expuestas a través de los 5 ejes estratégicos:

- 4.4.1. Eje1. Aprendizaje y docencia.
- 4.4.2. Eje 2. Mejora científica y transferencia del conocimiento.
- 4.4.3. Eje3. Personas y organización.
- 4.4.4. Eje4. Calidad, mejora continua y prospectiva.
- 4.4.5. Eje5. Alianzas, cooperación y sociedad.

EJEESTRATEGICO1:AprendizajeyDocencia						
Definición	Orientar, facilitar y contribuir al proceso de enseñanza y aprendizaje de docentes y estudiantes y otros usuarios					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Objetivos Operacionales	Acciones	Responsables	Indicadores	Calendario	Metas
1.1 Implantar, Ajustar y mejorar Procesos y acciones que se llevan a cabo en la BUVa	1.1.1. Detectar las Necesidades de los usuarios	1.1.1.1. Realización convocatoria Grupos Focales.	-Dirección/ Consejo Dirección BUVa. -Directores Biblioteca	-Grupos focales -Nº sugerencias recogidas	2020	- Tener al menos dos reuniones de los grupos focales cada año -Recoger al menos 2 sugerencias al año
1.2 Mejorar las competencias informacionales de nuestros usuarios.	1.2.1. Proporcionar al alumnado la adquisición de competencias transversales en materia de Alfabetización Informacional que le sean útiles a lo largo de la vida.	1.2.1.1. Impartición de formación Virtual / presencial en competencias informacionales.	-Dirección/ Consejo Dirección -Grupo de Formación Usuarios BUVa -Directores /Jefes Sección Biblioteca	-Nº de horas de formación realizadas. -Nº de asistentes en las acciones de formación	2020	-Incremento en 5 personas cada año la asistencia a acciones de formación -Incremento en un 1 cada año las acciones de formación realizadas
		1.2.1.2. Elaboración de un Plan de formación Anual impartido por la Biblioteca	-T. Asesor Servicios -Grupo de Formación Usuarios BUVa	-Plan de formación anual elaborado SI/NO	2020	-Elaborar Plan cada año antes de comienzo de curso
		1.2.1.3. Configurar herramientas de difusión del calendario del Plan de Formación	-T. Asesor Servicios -Grupo de Formación Usuarios BUVa	-Herramientas configuradas Si/No	2020	-Difundir Plan cada año antes de comienzo de curso
1.3 Fortalecer El aprendizaje dentro de la BUVa.	1.3.1. Reconocer Créditos para las Acciones Formativas de la Biblioteca Universitaria.	1.3.1.1 Consolidación de los cursos de formación con reconocimiento académico: oferta de créditos o incorporación a las actividades curriculares	-Dirección/ Consejo -Dirección de la BUVa -Vicerrector de Ordenación Académica UVa -Grupo de formación Usuarios BUVa	-Incremento de cursos reglados ofrecidos	2020	-Incrementar en 2 los cursos reglados ofrecidos

	1.3.2. Establecer Acuerdos con ESDUVa para formar a doctorandos en competencias informacionales	1.3.2.1. Inclusión en doctorado la Formación en competencias informacionales	-Dirección/ Consejo -Dirección de la BUVa -Vicerrector de Ordenación Académica UVa -Grupos Formación Usuarios y de Bcl -ESDUVa	-Formación incluida en Doctorado de estudio SI/NO -Nº de horas de formación impartidas	2019	-Consolidar y ampliar en 2 horas de formación en los años sucesivos partiendo de lo que se tiene en 2019
	1.3.3. Insertar la formación en competencias informacionales en la actividad académica.	1.3.3.1. Ofertar los Coordinadores de Comités de titulaciones de la UVa una formación en competencias informacionales orientada a las titulaciones	-Dirección/ Consejo -Dirección de la BUVa -Directores / responsables de Grado -Directores./J. Sección Bibl. -Grupo Formación Usuarios	-Nº de Formaciones Recomendadas en planes de estudio	2020	-Incremento en 1 formación recomendada en años sucesivos partiendo de los que tengamos en el 2019
		1.3.3.2. Plantear la integración de programas de formación en planes de estudio de primer curso de grado	-Dirección/ Consejo -Dirección de la BUVa -Vicerrector de Ordenación Académica UVa -Directores BUVa	-Documento elaborado y elevado al Vicerrector de Ordenación Académica Si/No	2020	-Disponer de un documento que se eleve al Vicerrectorado de Ordenación Académica UVa para su estudio
	1.3.4. Aprovechar las funcionalidades y herramientas de Libguides para aprendizaje y docencia	1.3.4.1. Hacer tutoriales y Guías de Recursos	-Técnico Asesor Servicios -Grupo Formación Usuarios -Grupo Guías Temáticas	-Nº de guías temáticas -Nº de guías de recursos	2020	-Tener al menos una Guía de Recursos cada año partiendo de 1 del 2019
		1.3.4.2. Elaboración de materiales (tutoriales, guías, etc.) relacionados con la formación de usuarios en competencias informacionales.	-T. Asesor Servicios -Grupo Formación Usuarios BUVa -Personal biblioteca	-Nº de materiales elaborados anualmente	2020	-Incrementar en 1 cada año el nº de materiales de formación elaborados partiendo de lo que se tiene en 2019
		1.3.4.3. Elaboración de materiales formativos en formato reducido para uso docente Píldoras Informativas	-T. Asesor Servicios -Grupo Formación Usuarios BUVa -Personal biblioteca	-Nº de materiales elaborados anualmente	2020	Realizar al menos 1 material informativo por año partiendo de lo que se tiene en 2019

1.4 Dar a conocer la BUVA como herramienta de aprendizaje y docencia	1.4.1. Acercar la BUVA a la comunidad universitaria	1.4.1.1 Campañas de información/promoción de la biblioteca fuera de la Biblioteca: cafetería, sala de informática, aulas... etc.	-Técnico Asesor Servicios -Directores/Jefes Sección	-Nº de desplazamientos	2020	-Tener al menos 6 desplazamientos cada año
		1.4.1.2 Diseño del puesto de información del "bibliotecario en el exterior": objetivos, cartelería, información y objetos de promoción.	-Técnico Asesor Servicios -Directores/Jefes Sección	-Diseño hecho SI/NO	2020	Unificar la campaña de promoción en todas las bibliotecas
		1.4.1.3 Abrir canal You Tube con videos promocionales con referentes temas o con entrevistas aprovechando a los alumnos de periodismo y de publicidad.	-Directora BUVA -Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia UVA	-Tener abierto el canal SI/NO	2020	Poner al menos un video al año partiendo de 1
		1.4.1.4. Mostrar la riqueza bibliográfica UVA, a través de la B. Histórica e-mail a toda la comunidad universitaria con contactos para organizar visitas	-Directora BUVA -Directora B. Histórica -Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia UVA	-Envíos segmentados realizados SI/NO -Nº visitas y personas que han asistido	2020	Que el 10% de la comunidad universitaria conozca/visite la B. Histórica
		1.4.1.5. Cada Biblioteca se encarga de visitar a los profesores con dedicación completa adscritos a su centro, las de Campus a los centros que están integrados, con el fin de presentar los servicios BUVA y recabar información de necesidades y expectativas	-Directores Biblioteca -Jefes Sección Administración de Centros. -Jefes de las Unidades de Gestión Integradas de Campus	-Nº total de visitas realizadas entre 2019 y 2022.	2020	-El 2º año (2020) contactar con departamento y secciones departamentales
		1.4.1.6. La Dirección BUVA se encarga de visitar a los Institutos, Grupos GIR, Centros Tecnológicos	-Directora BUVA -Directores Institutos, Grupos GIR, Centros Tecnológicos	-Nº de visitas realizadas en el año	2020	-El 2º año (2020) contactar con Institutos

	1.4.2. Movilizar la concienciación bibliotecaria estudiantil	1.4.2.1 Programa MENTUM de colaboración con los delegados de estudiantes	-Directores BUVA -Jefes de Sección -Representantes de estudiantes	-Programa realizado SI/NO -Nº de acciones llevadas a cabo	2020	-Recoger información de 2020 a 2022 de los delegados para analizar impacto
1.5. Disponer de un adecuado equipamiento y reordenación de los espacios de la BUVA	1.5.1 Rediseñar los espacios existentes para atender las demandas de los usuarios y los servicios BUVA.	1.5.1.1 Creación de espacios versátiles en las bibliotecas tanto para el estudio/trabajo individual como en grupo	-Vicerrector de Patrimonio e Infraestructuras -Vicerrector de Inv. Innovación y T. -Vicerrectores de Campus -Dirección/ Consejo Dirección BUVA -Decanos de centros -Directores bibliotecas	-Nº espacios versátiles” creados	2020	-Crear uno cada año
		1.5.1.2. Proporcionar espacios para trabajo en grupo, zonas de silencio y zonas propias de investigación en las bibliotecas que carezcan de ellos.	-Vicerrector de Patrimonio e Infraestructuras -Vicerrector de Inv. Innovación y T. -Vicerrectores de Campus -Dirección/Consejo Dirección BUVA -Decanos de centros -Directores bibliotecas	-Nº de salas acondicionadas	2020	Una cada año
		1.5.1.3. Instalar cámaras de seguridad para el fondo antiguo, hasta el siglo XIX, en las Bibliotecas que lo necesiten	-Vicerrector de Patrimonio e Infraestructuras -Vicerrector de Inv. Innovación y T. -Vicerrectores de Campus -Dirección/Consejo Dirección de la BUVA -Decanos de centros -Directores B.	-Nº de cámaras instaladas	2020	- Tener cámaras de seguridad donde haya fondo antiguo UVA/BUVA en los dos años

	1.5.2. Analizar la necesidad de taquillas en las bibliotecas	1.5.2.1. Adquirir las taquillas que se necesiten	-Vicerrector de Patrimonio e Infraestructuras -Vicerrector de Inv. Innovación y T. -Vicerrectores de Campus -Dirección/Consejo Dirección BUVA -Decanos de centros -Directores B.	-Porcentaje de Nº de taquillas adquiridas/Nº de taquillas necesarias	2020	-2º año (2020) alcanzar el 100% de las necesarias
	1.5.3. Potenciar el uso de los espacios y recursos de la BUVA para la docencia y aprendizaje	1.5.3.1 Sistema unificado de préstamo de espacios que proporcione estadísticas de uso y datos de usuarios (centros, titulaciones, ...)	-Dirección/ Consejo -Dirección BUVA -Directores B.	-Sistema implementado SI/NO	2020	-Tener sistema implementado máximo en el año 2020
	1.5.4. Replanteamiento de las necesidades tecnológicas (uso y disponibilidad y sostenibilidad)	1.5.4.1 Potenciar el uso de los "escritorios virtuales" en los puntos de consulta explicando las ventajas de usarlo	-Vicerrector Patrimonio e Infraestructuras -Vicerrector de Inv.. -Vicerrectores de Campus -Dirección/Consejo -Dirección BUVA -Decanos de centros -Directores B.	-Nº usos/escritorios virtuales	2020	-Incremento de un 1% de usos cada año
		1.5.4.2. Instalar Software/ aplicaciones (Atlas. TI; Compilatio.net, etc.) que se necesitan instalados en los equipos informáticos (fijos o portátiles).	-Vicerrector de Patrimonio e Infraestructuras -Vicerrector de Inv. .. -Vicerrectores de Campus -Dirección/Consejo -Dirección BUVA -Decanos de centros -Directores B.	-Porcentaje de software/aplicaciones instaladas respecto a las necesarias	2020	-Tener instalados al menos el 80% de lo se necesite en los 4 años
		1.5.4.3. Desarrollo del sistema de información dinámica (proyecto piloto Biblioteca Reina Sofía): TV, servidor, conexión a internet	-Dirección BUVA. -Directora R. Sofía -Directoras B.	- Nº de sistemas de información dinámica	2020	-Tener instalado sistemas de información dinámica donde sea necesario/viable

		1.5.4.4. Estudiar, según las características de los inmuebles disponibles, la habilitación de salas de trabajo en grupo con dotaciones acorde a las posibles necesidades: pizarras digitales para hacer exposiciones,...	-Dirección BUVa -T. Asesor Servicios -Directores B.	-Estudio realizado SI/NO		-Tener el estudio hecho y ver la viabilidad de adquirir lo necesario
					2020	
	1.6.1 Enlazar con la Biblioteca y poner a disposición del usuarios la Bibliografía recomendada por el profesor	1.6.1.1 Estudiar un procedimiento de comunicación profesor/biblioteca de la bibliografía recomendada en las Guías docentes	-Vicerrector Ordenación Académica -Consejo/Dirección BUVa	-Estudio hecho SI/NO -Procedimiento hecho Si/No	2020	-Tener el estudio hecho en 2020
	1.6.3 Evitar las duplicidades de libros innecesarias	1.6.3.1 Habilitar un sistema de compra para toda la UVa que sea visado/validado por bibliotecarios	-Vicerrectorados de Inv. y Economía -Dirección/ Consejo Dirección BUVa -Directores B. -T.A. Recursos -T.A. Sistema	-Nº de libros duplicados/nº libros comprados	2020	-No adquirir más de un 10% de libros duplicados
1.7.Facilitar el acceso a los servicios y recursos BUVa a través de la Biblioteca virtual	1.7.1. Diseñar oferta de servicios específicos para la docencia	1.7.1.1. Crear un portal de servicios para los docentes en la Web BUVa aprovechando las posibilidades que ofrece LibGuides	-Webmaster UVa. -T. Asesor Servicios -Dirección/Consejo Dirección BUVa.	-Oferta de servicios Si/No	2020	-Tener una oferta de servicios en la página Web para los docentes como máximo en 2020
		1.7.1.2. Crear un portal de servicios para los alumnos en la Web BUVa aprovechando las posibilidades que ofrece LibGuides	-Webmaster UVa. -T. Asesor Servicios -Dirección/Consejo Dirección BUVa.	-Oferta de servicios Si/No	2020	-Tener una oferta de servicios en la página Web para los alumnos. como máximo en 2020
		1.7.1.3 Integrar herramientas de búsqueda y Biblioguías en el Campus Virtual	-Webmaster UVa. -T. Asesor Servicios -Dirección/Consejo Dirección BUVa.	-Aplicaciones integradas	2020	-Tener las aplicaciones integradas en el año 2020
	1.7.2. Mejorar imagen y contenidos de la página Web BUVa.	1.7.2.1. Reelaborar la información y mejorarla presentación	-Webmaster UVa. -T. Asesor Servicios -Dirección/Consejo Dirección BUVa.	-Cambiada la Web Si/No	2020	-Tener una nueva Web BUVa antes del año 2020

	1.7.3. Mejorar la gestión de la BUVA	1.7.3.1. Adquirir implementar un nuevo sistema de gestión bibliotecaria	-BUCLE -Dirección y Directores BUVA -Técnicos Asesores -Jefes de Sección -Personal biblioteca	-Tener el sistema cambiado Si/No	2020	Tener implementado el nuevo sistema máximo en el año 2021
	1.7.4 Potenciar el uso de los recursos electrónicos	1.7.4.1. Contactar con los proveedores de información e- y dotarnos de nuevas vías para incrementar de uso	-Responsable de adquisición recursos e- BUVA. -T. Asesor Servicios -Directores/Jefes Sección BUVA -Personal B.	-Incrementar el uso de recursos e-	2020	-Incrementar un 1% el uso de recursos electrónicos cada año.
1.8. Poner en valor al PDI la BUVA como herramienta para la docencia	1.8.1. Colaborar con el profesorado para dinamizar el uso de la BUVA	1.8.1.1. Planificar cursos entre bibliotecarios y profesores para impartir a los alumnos	-Dirección BUVA.- Directores/Jefes Sección B.	-Nº de sesiones formativas	2020	-Realizar al menos 1 sesión formativa en colaboración con profesores e incrementar en 1 cada año
		1.8.1.2. Planificar cursos de formación en Moodle para todos los niveles.	-Dirección BUVA. -Directores/Jefes Sección B.	-Nº de cursos realizado en MOODLE	2020	-Incrementar en 1 cada año los cursos formativos en MOODLE
		1.8.1.3 Diseñar formaciones ad hoc a demanda de los profesores	-Directores/Jefes Sección B.	-Nº de acciones formativas ad hoc realizadas	2020	-Hacer al menos 1 formación ad hoc cada año
		1.8.1.4 Planificar con profesores sesiones de formación acompañadas de visitas a la Biblioteca para conocer los recursos y servicios de la misma	-Directores/Jefes Sección B.	-Nº sesiones de formación con visita a Biblioteca	2020	-Hacer al menos 1 formación con visita cada año
1.9. Implicar al alumno con la BUVA	1.9.1. Potenciar las prácticas de los alumnos en las Bibliotecas.	1.9.1.1 Ofrecer prácticas a los alumnos en las bibliotecas	-Directores Bibliotecas	-Nº de alumnos en prácticas en B.	2020	-Tener al menos 3 alumnos en prácticas en BUVA e incrementar en 1 cada año
1.10. Proyectar unicidad de servicio BUVA en la UVA y en la sociedad.	1.10.1 Ofrecer el mismo horario de apertura en todas las bibliotecas del sistema	1.10.1.1. Homologar horarios.	-Vicerrectores de Investigación y Estudiantes -Decanos	-Horario homologado Si/No	2020	-Tener el mismo horario en todas las bibliotecas del sistema o al menos por campus.
RECURSOS	Propios, Vicerrectorado de Economía, Gerencia, Servicio de Informática					
RESULTADOS ESPERADOS	Conseguir un mayor nivel de alfabetización informacional, con usuarios autosuficientes y la sensibilización de los usuarios en las metas propuestas. Alcanzar al menos el 80% de las metas propuestas.					

EJEESTRÁTÉGICO2:Mejora Científica y Transferencia del Conocimiento						
Definición	Ayudar y orientar en el proceso de investigación, desarrollo e innovación y facilitar los recursos informativos, de manera satisfactoria, Que posibiliten la creación y difusión de la ciencia en la Uva					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Objetivos Operacionales	Acciones	Responsables	Indicadores	Calendario	Metas
2.1.Garantizar la Visibilidad y accesibilidad a la ciencia producida por la Uva y a su patrimonio	2.1.1 Dar visibilidad y preservar la ciencia producida por la Universidad	2.1.1.1 Introducción de la producción científica de la Uva en UVaDoc	-Dirección/ Consejo Dirección -Responsable UVaDoc BUVa -Grupo Repositorio Institucional UVaDoc -Informáticos de STIC que trabajan BUVa -Directores Jefes Sección Biblioteca -Personal BUVa	-Porcentaje de producción científica subida	2020	incrementar un 2% cada año la inclusión de la producción científica
		2.1.1.2. Colaborar y participar en el Portal del Investigador UVA: validación curricular y calidad y veracidad de registros bibliográficos	-Responsable UVaDoc BUVa -Grupo Repositorio Institucional UVaDoc -Grupo Bcl -Informáticos de STIC que trabajan BUVa	-Porcentaje de registros validados y verificados	2020	Tener validados y verificados el 2% de los registros que aparecen en el Portal del Investigador Uva e incrementar en un 2% cada año
		2.1.1.3 Colaborar y participar en la creación y desarrollo del Portal de la Ciencia de Castilla y León	-BUCLE -Responsable UVaDoc BUVa -Grupo Repositorio Institucional UVaDoc -Grupo Bcl -Informáticos de STIC	-Porcentaje de ítems aportados por la Uva/BUVa	2020	-Aportar el 100% entre 2020 y 2021
		2.1.1.4 Interconectar los Repositorios de las 4 Bibliotecas BUCLE	-BUCLE -Responsable UVaDoc BUVa -Grupo Repositorio Institucional UVaDoc -Informáticos de STIC que trabajan BUVa	Interconexión hecha Si/No	2020	Visibilizar los 4 Repositorios BUCLE a través de un único interfaz máximo en 2020

		2.1.1.5 Plan de Acción para normalización de autorías, afiliación institucional y perfiles de autor	-Grupo Bcl -Vicerrector Investig. -Dirección BUVA	Plan realizado Si/No	2020	Tener el Plan de Acción realizado antes del 31 de enero de 2020
	2.1.2. Incrementar la relación BUVA - Ediciones UVa (EdUVA)	2.1.2.1. Mayor visibilidad de lo editado por el servicio de publicaciones: monografías... a través de UVaDoc	-Vicerrector de Inv.In. -Director Ediciones UVa. -Jefe Sección S. Centrales representante BUVA en Consejo Editorial.	-Porcentaje de ítems incluidos en el área "Publicaciones UVa" de UVaDoc	2019	Tener al menos un 10% de lo editado por EdUVA en UVaDoc el primer año y subir un 10% cada año
	2.1.3. Sensibilizar a los investigadores sobre las iniciativas Open Access.	2.1.3.1. Realizar presentaciones del Repositorio UVaDoc en los centros, institutos y GIR	-Dirección/Consejo Dirección -T. A. Servicios y P. -Grupo Repositorio Institucional UVaDoc -Directores/Jefes Sección Biblioteca	-Nº de presentaciones realizadas	2020	Haber hecho al menos 10 presentaciones durante el periodo 2019-2022.
	2.1.5. Difundir el patrimonio a través del Repositorio Institucional UVaDoc	2.1.5.1. Incluir todos los documentos digitalizados de patrimonio bibliográfico UVa	-Dirección/ Consejo Dirección -Grupo Repositorio Institucional UVaDoc -Director/Jefe Sección Biblioteca Histórica -Informáticos de STIC que trabajan BUVA	-Nº de ítems incluidos al año	2020	Incrementar cada año en un 1% el número de ítems incluidos en UVaDoc referentes a patrimonio bibliográfico
2.2. Incrementar la relación BUVA Servicio Investigación UVa y ofrecer mayor visibilidad recíproca	2.2.1. Apoyar a los investigadores en el marco de SIGMA RESEARCH	2.2.1.1. Campaña de Autorías, perfiles e identificadores	-Grupo Bcl -Dirección/Consejo Dirección -Grupo Repositorio Institucional UVaDoc	-Nº de campañas de autorías realizadas	2020	-Realizar al menos 1 campaña de autoría cada año
	2.2.2. Apoyar la acreditación de los investigadores en el marco europeo. Grupo HRS4R	2.2.2.1. Colaborar en las encuestas, indicadores....	-Dirección/Consejo Dirección -Responsable UVaDoc -Grupo HRS4R	-Nº de reuniones mantenidas	2020	Conseguir la acreditación de los investigadores en el 2022

2.3. Incrementar la relación BUVA ESDUVa y ofrecer mayor visibilidad recíproca entre Escuela de Doctorado y Biblioteca.	2.3.1. Contribuir a la formación de los doctorales en competencias transversales	2.3.1.1. Ofertar Formación en Competencias Informacionales a doctorandos	-Dirección BUVA/ -Consejo Dirección -Grupo Formación Usuarios. -T. Asesor Servicios -ESDUVa -STIC	-Nº de cursos ofertados -Nº de alumnos que reciben formación	2020	-Ofertar al menos 2 cursos por año -Incremento de al menos 4 alumnos por año
	2.3.2. Visibilidad de la producción Predoctoral	2.3.2.1. Incorporar los trabajos predoctorales a UVaDoc, validando y revisando/ verificando la calidad registros bibliográficos y haciéndolos visibles	-Dirección BUVA/ -Consejo Dirección -Responsable UVaDoc	-Porcentaje de trabajos predoctorales incorporados a UVaDoc	2019	-Tener incorporados cada año al menos 80% de los trabajos predoctorales exigidos para lectura de tesis
	2.3.3. Colaborar en la acreditación de los cursos de doctorado (renovación, verificación y seguimiento)	2.3.3.1. Revisión de las publicaciones (veracidad y calidad de registros bibliográficos)	-Dirección BUVA/ -Consejo Dirección -Responsable UVaDoc	-Porcentaje de publicaciones revisadas	2020	Tener revisadas cada año al menos el 80% de las publicaciones
	2.3.4. Visibilidad de las Tesis Doctorales UVA	2.3.4.1. Incorporar las tesis leídas cada año a UVaDoc	-Dirección BUVA/ -Consejo Dirección -Responsable UVaDoc	-Porcentaje de tesis incorporadas a UVaDoc	2020	-Tener incorporados cada año al menos 80% de los trabajos doctorales
2.4. Buscar alianzas entre la BUVA y los GIR	2.4.1. El personal A1/A2 de la Biblioteca podría formar parte de GIR	2.4.1.1. Ofrecer a los GIR la colaboración en la búsqueda y acceso a servicios de información	-Dirección BUVA/ -Consejo de Dirección -Directores/Jefes Sección BUVA	-Nº de colaboraciones entre BUVA y GIR	2020	-Tener al menos una colaboración cada año con los GIR
2.5. Desarrollar todas las potencialidades del Bcl (Biblioteca con la Investigación)	2.5.1. Ayudar a los investigadores a buscar indicios de calidad de publicaciones para la solicitud de sexenios y otras convocatorias	2.5.1.1. Asesorar a los investigadores en citas e impacto	-Dirección BUVA/ -Consejo Dirección -Directores/Jefes Sección BUVA	-Porcentaje de asesoramientos realizados respecto a los que lo han pedido	2020	-Asesorar cada año el 100% de los profesores que solicitan asesoramiento a la Biblioteca
	2.5.2. Promover el conocimiento de las políticas editoriales y de derechos de autor entre los investigadores	2.5.2.1. Talleres de autores de editoriales	-Dirección BUVA/ -Consejo Dirección -Grupo Bcl -T.A. Servicios	-Nº de talleres al año	2020	Realizar al menos 1 taller de autores/editoriales por año
	2.5.2. Promover el conocimiento de las políticas editoriales y de derechos de autor entre los investigadores	2.5.2.2. Asesorar sobre los aspectos formales de la publicación de sus trabajos científicos.	-Grupo Biblioteca con la Investigación -Directores/Jefes Sección Biblioteca	-Nº de consultas al servicio la Biblioteca con la Investigación	2020	-Incrementar en un 1% anual las respuestas a las consultas al Bcl respecto al año anterior -90% de las preguntas resueltas anualmente

	2.5.3. Orientar a los investigadores respecto a las revistas que cumplen con criterios de calidad reconocidos con el fin	2.5.3. 1 Organización de talleres de formación de bibliometría/revistas con criterios de calidad	-Grupo Biblioteca con la Investigación - Grupo de formación Usuarios -Directores Jefes	-Nº de cursos de formación para investigadores sobre	2020	-Organizar al menos 1 taller de bibliometría /revistas con criterios de calidad cada año.
	2.5.4. Informar y orientar sobre los principios básicos de la normativa de derechos de autor de sus trabajos científicos, en especial a sus trabajos en formato e-.	2.5.4.1. Organización/realización de formación para investigadores sobre derechos de autor	-Grupo Biblioteca con la Investigación - Grupo de Formación Usuarios -Directores/ Jefes Sección Biblioteca	-Nº de cursos de formación para investigadores sobre derechos de autor	2020	-Realizar 1 curso anual para PDI sobre derechos de autor al menos cada dos años.
	2.5.5. Formar a investigadores en herramientas de gestión bibliográfica	2.5.5.1 Organización/formación para investigadores en herramientas de gestión bibliográfica que facilite sus trabajos de investigación.	-Grupo Biblioteca con la Investigación - Formación Usuarios -Directores/Jefes Sección Biblioteca	-Nº de jornadas formativas en gestores bibliográficos	2020	-Realizar al menos 1 jornada formativa al año en otros gestores
	2.5.6. Potenciar la Biblioteca con la investigación	2.5.6.1. Presentaciones y charlas en los distintos centros	-Dirección/ Consejo Dirección BUVa -Grupo Biblioteca con la Investigación -Directores/ Jefes	-Nº de presentaciones realizadas	2020	Tener al menos 1 presentación cada año
2.6 Potenciar el uso de la biblioteca electrónica	2.6.1. Establecer planes de formación para investigadores en el uso de recursos de la Biblioteca electrónica y elaborar tutoriales que ayuden al uso de los recursos de información.	2.6.1. 1 Organización/formación de investigadores en el uso de recursos e-, presenciales o vía MOODLE	-Grupo Biblioteca con la Investigación -Grupo de Formación de Usuarios -T.A. Recursos -Directores/ Jefes Sección Biblioteca	-Nº Acciones formativas recursos e-realizadas	2020	-Incremento en 1 anual acciones formativas recursos e-
		2.6.1.2. Desarrollo e implementación de nuevos servicios virtuales	-Vicerrectorado de Investig. Uva -Grupo Bcl -Grupo de Formación de Usuarios -T.A. de Recursos, Servicios y P. -Directores/Jefes	-Nº de servicios nuevos	2020	- Implantar al menos en 1 servicio virtual

2.7. Rentabilizar los recursos informativos de apoyo a la investigación	2.7.1. Mejorar e incrementar las colecciones de apoyo a la investigación	2.7.1.1. Adquisición de libros e-	-Vicerrectorado de Invest. Uva -Vicerrectorado de Economía UVA -Dirección/ Consejo Dirección BUVA -Directores Jefes Sección Biblioteca	-Nº de libros e-adquiridos	2020	-Incremento de un 1% cada año los libros e- respecto a 2019
	2.7.2. Obtener recursos económicos para la adquisición de recursos de apoyo a la investigación.	2.7.2.1. Solicitud al Equipo Rectoral mantener o incrementar, cuando sea posible, el presupuesto para recursos e- en todas las áreas de conocimiento	-Vicerrector Invest. Uva -Vicerrectorado de Economía UVA -Dirección/ Consejo Dirección de la BUVA -Directores/ Jefes Sección Biblioteca	-Solicitado incremento de presupuesto SI/NO -Gasto en recursos de Información	2020	-Solicitud incremento presupuesto anual en septiembre -Incremento 1% anual de los recursos bibliográficos cada respecto a 2019
	2.7.3. Obtener financiación para la preservación y conservación del patrimonio bibliográfico de la UVA.	2.7.3.1. Presentación a las convocatorias de subvención del Ministerio de Cultura	-Vicerrectorado Investig. Uva -Vicerrectorado de Economía UVA -Dirección/ Consejo Dirección de la BUVA -Director Biblioteca Histórica	-Presentación a convocatoria Cultura SI/NO	2020	-Presentarnos cada año a la convocatoria de subvención
		2.7.3.2 Conservación y preservación de los fondos bibliográficos	-Vicerrectorado Invest. Uva -Vicerrectorado de Economía UVA -Dirección/ Consejo Dirección de la BUVA -Director Biblioteca Histórica/Reina Sofía	-Nº de vol. Digitalizados -Nº d vol. Restaurados	2020	-Digitalizar al menos 20 libros cada año -Restaurar al menos 5 libros cada año
2.7.4. Poner a disposición de los usuarios todos los fondos bibliográficos UVA	2.7.4.1. Catalogación retrospectiva, abordar, y ofrecer a nuestros usuarios todos los fondos que constituyen el patrimonio bibliográfico de la Universidad de Valladolid.	-Dirección/ Consejo Dirección BUVA. -Vicerrector Invest. Uva -Vicerrectorado de Economía UVA -Gerencia	-Nº libros retrospectivos catalogados	2020	-Tener catalogados al menos 1000 libros por año	

RECURSOS	Propios, Vicerrectorado de Investigación, Vicerrectorado de Economía Uva, Servicios de Informática, Vicerrectorado de Infraestructura, Gerencia, subvenciones externas Que la BUVa se convierta en un motor de apoyo y orientación a la investigación de la Uva y contribuir a su excelencia internacional. Para medirlo nos remitimos a la consecución de las metas. Conseguir el 80% de las metas propuestas
RESULTADOS ESPERADOS	

EJEESTRATÉGICO3:Personasyorganización						
Definición	Establecer una estructura organizativa que desarrolle el perfil del bibliotecario temático y que facilite el despliegue de habilidades personales a través de los Grupos de Mejora y en consonancia con las nuevas necesidades del servicio.					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Objetivos Operacionales	Acciones	Responsables	Indicadores	Calendario	Metas
3.1Mejora de la formación para impulsar nuevos perfiles profesionales	3.1.1Apostar por la cualificación del personal como un activo de la organización	3.1.1.1 Proporcionar cursos Especializados para el personal	-Dirección/ Consejo Dirección BUVa -Gerencia -Directores Biblioteca. -Comisión Formación Uva	-Nº de cursos especiales Ofertados y realizados -Porcentaje de PAS BUVa asistente a cursos	2020	-Ofrecer al menos 1 cursos especializado cada año -Que asista al menos el 60% de la plantilla
		3.1.1.2. Realizar formación específica sobre recursos de la BUVa para el PAS	-Dirección/ Consejo -Dirección BUVa -Directores/ Jefes Sección Biblioteca	-Nº de cursos especiales Ofertados y realizados -Porcentaje de PAS BUVa asistente a cursos	2020	-Ofrecer al menos 1 cursos especializado cada año -Que asista al menos el 20% de la plantilla
		3.1.1.3.Organizacióndecursos Presenciales de Formación mixta (de diferentes categorías)	-Dirección/ Consejo -Dirección de la BUVa -Gerencia -Directores Biblioteca -Comité Formación Uva	-Nº de cursos realizados -Porcentaje de participación por categorías	2020	-Un curso anual de Formación mixta
3.2.Favorecer y fomentar El trabajo colaborativo y el desarrollo de las capacidades del personal de la BUVa.	3.2.1.Desarrollar Proyectos compartidos, trabajo en equipo, delegando/asignandoresponsabilidadesentreelpersonaldelasdistintasbibliotecasparasuejecución.	3.2.1.1Reuniones Periódicas de toda la plantilla en cada biblioteca	-Dirección/ Consejo Dirección BUVa -Directores Biblioteca -Todo el personal de la BUVa	-Nº de reuniones de Equipos de trabajo por biblioteca	2020	-Mínimo 6 reuniones al año en cada biblioteca

		3.2.1.2 Trabaja coordinado y transversal con Grupos de Trabajo/Mejora (tanto internos, Entre niveles y centros, como externos, con otros servicios de la UVA)	-Dirección/ Consejo Dirección BUVA -Todo el personal de la BUVA	-Nº de Grupos de Mejora implantados -Porcentaje de personal que participa en Grupos de Mejora	2020	-Conseguir que haya al menos 1 Grupo de Mejora nuevo cada año - Incrementar en un 1% anual el porcentaje de personal que participa en los Grupos de Mejora
		3.2.1.3 Proponer y formar parte de Grupos transversales UVA para visibilizar la utilidad de la BUVA	-Dirección/ Consejo Dirección BUVA	-Nº de grupos UVA colabora BUVA	2020	Formar parte de los Grupos Transversales que se constituyan en Investigación, ESDUVA y Servicio de Publicaciones UVA
		3.2.1.4 Potenciar poniendo en valor la distribución de labores variadas entre el personal con las que se contribuya a la mejora de los servicios y a la motivación profesional.	-Dirección/ Consejo Dirección BUVA -Directores BUVA	-Nº de bibliotecas que tienen distribuido el trabajo	2020	Tener al menos 3 biblioteca en 2019 que haya hecho una distribución de labores e incrementar en 1 cada año
		3.2.1.5 Delegación y distribución Equitativa de tareas, cargas de trabajo y responsabilidades	-Dirección/ Consejo Dirección BUVA -Directores B. -T.A. Servicios y P., SIGBUVA, Recursos -Todo el personal BUVA	-Nº de personas Responsables de procesos, productos servicios	2020	-Incrementar al menos en 2 el nº de personas responsables de procesos, productos y servicios
3.3 Transmitir información De forma rápida y eficaz entre el personal de la Biblioteca	3.3.1. Mejorar las Herramientas de gestión de la comunicación	3.3.1.1. Ampliación/completar/ Modificación de la Intranet	-Dirección/ Consejo Dirección BUVA -T.A.: Servicios y P., Recursos y SIG BUVA	-Revisada Intranet al año SI/NO -Intranet ampliada/ Modificada SI/NO	2020	-Revisión anual de la información de la intranet -Modificar y ampliar la intranet cada año.
	3.3.2. Mejorar la comunicación interna	3.3.2.1. Promover poniendo en valor la transmisión de la información sobre las novedades de la BUVA, según Plan de Comunicación	-Dirección BUVA -Directores Biblioteca -T.A. Servicios	-Nº de informaciones enviadas	2020	-Transmitir semanalmente las novedades/cambios en página Web e Intranet.

		3.3.2.2. Editar y difundir periódicamente una hoja informativa que se distribuya por e-mail a todo el personal BUVA	-Dirección BUVA -Directores Biblioteca -T.A. Servicios	-Nº de boletines emitidos	2020	-Transmitir 1 vez al mes las Novedades/cambios en página Web e Intranet.
		3.3.2.3. Hacer llegar a todo el personal BUVA que la información sobre cursos que realicemos está en la Intranet y hacer ver en qué vamos a poder emplear los conocimientos adquiridos	-Dirección BUVA -Directores Biblioteca -T.A. Servicios	- % de información enviada de los cursos realizados	2020	Transmitir 100% cada vez que se realiza un curso dónde se aloja dicha información en INTRANET
3.4. Implantar el modelo de buenas prácticas	3.4.1 Estimular las buenas prácticas como elemento esencial para innovación y mejora continua BUVA	3.4.1. 1 Participar en foros profesionales externos donde puedan aprenderse buenas prácticas y difundir las propias	-Dirección BUVA -Directores Biblioteca	-Nº de foros a los que se ha asistido	2020	-Asistir al menos a 1 foro sobre buenas prácticas anualmente
		3.4.1.2. Organizar anualmente una puesta en común de las buenas prácticas desarrolladas en la BUVA	-Dirección BUVA -Directores Biblioteca	-Puesta en común de buenas prácticas Si/No	2020	Hacer una puesta de buenas prácticas en común al año
		3.4.1.3. Tener encuentros periódicos entre personal de todas las bibliotecas para compartir buenas prácticas en presentaciones breves	-Dirección BUVA -Directores Biblioteca -Personal BUVA	-Nº de encuentros realizados	2020	Hacer al menos 1 encuentro al año
3.5. Mejorar el clima laboral	3.5.1 Mejorar las posibilidades de promoción y el sistema de reconocimiento del trabajo desarrollado	3.5.1.1 Promover, acorde con la política general de la UVa, la provisión de las plazas ocupadas por interinos transmitiendo necesidades a Gerencia y Agentes Sociales	-Gerencia -Dirección/ Consejo Dirección BUVA -Equipo Rectoral -Junta Personal UVa -Comité Empresa UVa	-Solicitud de Provistas Si/NO	2020	-Promover la provisión de las plazas ocupadas por interino en un 100%
		3.5.1.2. Reconocimiento público de ideas y sugerencias que aporten valor en los procesos y mejoren la calidad. Premiando con la gestión de la implantación de la propia idea	-Gerencia -Dirección BUVA -Dirección bibliotecas	-Nº de reconocimientos Públicos realizados -Nº de Ideas implantadas	2020	-Hacer al menos 2 reconocimientos públicos al año - Mínimo 1 idea implantada al año e incremento de 1 al año.

		3.5.1.3. Realización de reconocimientos Públicos por trabajos desarrollados	-Gerencia -Equipo Rectoral -Dirección/ Consejo Dirección BUVA -Directores biblioteca -T.A. de: Servicios y P, Recursos, SIGBUVA.	-Nº de reconocimientos Públicos realizados	2020	- Incrementar en 2 el personal reconocido cada año
	3.5.2 Mejorar las relaciones entre los diferentes colectivos	3.5.2.1. Planificación de visitas periódicas de la Dirección a todos los centros en los que intercambie impresiones con toda la plantilla	-Dirección BUVA -Directores Biblioteca -Todo el personal de la biblioteca	-Nº de reuniones en cada Biblioteca con la Dirección BUVA	2020	-Mínimo un contacto anual con todos los puntos de servicio
		3.5.2.2. Posibilitar que temporalmente se pueda trabajar en otras bibliotecas del servicio si hay necesidad, mayor flexibilidad.	-Dirección BUVA -Directores Biblioteca -Todo el personal de la biblioteca	-Nº de personas que han trabajado en otra biblioteca distinta a su adscripción en RPT	2020	Hacer 1 estancia al año en otra biblioteca del sistema
	3.5.3 Mejorar la implicación y participación del personal	3.5.3.1. Recogida de opiniones y sugerencias respondiendo con un feedback y análisis razonado de cada propuesta.	-Dirección/ Consejo Dirección BUVA -Directores Biblioteca -T.A de: Servicios y P, SIG BUVA, Recursos -Todo el personal de la BUVA	-Ratio entre nº de Sugerencias del personal recibidas y nº de propuestas atendidas	2020	-Ratio de 70% de propuestas analizadas y atendidas con un incremento anual del 1%
3.6. Plantear un sistema para cubrir bajas laborales con agilidad	3.6.1. Abordar con gerencia un Sistema de sustituciones de bajas	3.6.1.1. Acordar con gerencia un sistema de sustituciones ágil	-Dirección/ Consejo Dirección BUVA -Directores Biblioteca -Gerencia. -Comité Empresa -Junta Personal	Acuerdo hecho SI/NO	2020	Tener el acuerdo hecho
RECURSOS	Propios, Gerencia y externos					
RESULTADOS ESPERADOS	Mejora en la especialización y cualificación del personal. Para medirlo nos remitimos a la consecución de las metas. Alcanzar al menos el 80% de las metas propuestas					

EJEESTRATÉGICO4:Calidad, mejora continua y prospectiva						
Definición	Difundir y promover procesos de evaluación que permitan mejorarla calidad de los servicios ofrecidos por la BUVA en el contexto interno y externo de la Universidad.					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Objetivos Operacionales	Acciones	Responsables	Indicadores	Calendario	Metas
4.1 Contar con Herramientas de gestión de la calidad	4.1.1. Disponer de un Plan Operativo anual	4.1.1.1. Diseño, aprobación y Ejecución de un Plan Operativo Anual, para cada año	-Grupo Plan Estratégico -Dirección/ -Consejo Dirección BUVA -T.A. Recursos -Todo el personal biblioteca	-Plan Operativo anual si/no -% Ejecución del Plan anual	2020	-Disponer de un plan operativo a finales de febrero de cada año - Ejecutar al menos el 80% del plan anual
	4.1.2. Trabajar en los Mecanismos y herramientas para la obtención de datos y estadísticas	4.1.2.1. Elaboración, aprobación y ejecución del Procedimiento de Recogida de datos y Estadísticas	-Dirección/ Consejo Dirección BUVA -T.A. Recursos -Grupo Estadísticas	-Procedimiento de Recopilación y elaboración de estadísticas si/no -Datos recogidos anualmente SI/NO	2020	-Tener escrito, aprobado y en funcionamiento el procedimiento de recogida y elaboración de estadísticas en febrero -Tener recogidos los datos de cada año antes de finales de febrero del año siguiente
	4.1.3. Trabajar en los mecanismos y herramientas de gestión global	4.1.3.1. Diseño aprobación y Ejecución de un Cuadro de Mando Integral	-Dirección/ Consejo Dirección BUVA -Directores/ Jefes Sección Biblioteca -T.A. Recursos	-Cuadro de Mando Integral si/no -Ejecución anual del CMI SI/NO	2020	-Tener el CMI antes de fin de marzo -Ejecutar el CMI cada año

		4.3.3.2. Seguimiento del Plan Estratégico y el cumplimiento de objetivos	-Grupo Plan Estratégico -Grupos de Excelencia BUVA -Dirección / Consejo -Dirección BUVA -T.A. Recursos	-Nº de reuniones de Seguimiento de plan estratégico -Informes del estado de cumplimiento de los objetivos detallando las actuaciones realizadas.- Porcentaje de objetivos conseguidos	2020	-Mantener al menos 1 reunión anual de seguimiento del PE -Informe cada año de cumplimiento de objetivos - 80% de objetivos conseguidos
4.2. Analizar cierre ciclo calidad	4.2.1. Verificar el cierre del ciclo de calidad mediante el análisis y evaluación de resultados	4.2.1.1 Verificar mediante evidencias a través del análisis, evaluación y resultados de actividad que termina el ciclo de calidad	-Grupo Plan Estratégico -Grupos de Excelencia BUVA -Dirección/ Consejo Dirección BUVA	-Nº de informes de evaluación	2020	
RECURSOS		Propios, Gerencia, Dirección del Gabinete de Estudios y Evaluación				
RESULTADOS ESPERADOS	Obtener un Servicio de máxima calidad certificado en estándares europeos y la satisfacción de los usuarios. Para medirlo nos remitimos a la consecución de las metas. Alcanzar al menos el 80% de las metas propuestas					

EJE ESTRATÉGICO 5: Alianzas, cooperación y sociedad.						
Definición	Impulsar la presencia de la BUVA en los diferentes foros nacionales y extranjeros ,así como en el conjunto de la sociedad ,promoviendo acuerdos, alianzas y diferentes grados de cooperación que hagan seguir avanzando a la biblioteca.					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Objetivos Operacionales	Acciones	Responsables	Indicadores	Calendario	Metas
5.1. Integración de la BUVA en la UVa	5.1.1. Potenciar la presencia e implicación activa de la BUVA en órganos y actividades institucionales	5.1.1.1. Garantizar, haciendo un seguimiento desde la Dirección BUVA, el funcionamiento regular de la Comisión General de Biblioteca y de las Comisiones de Biblioteca de Centro/Área/Campus	-Dirección BUVA -Directores Biblioteca	-Nº de reuniones realizadas al año	2020	Tener al menos una reunión al año de cada una de las comisiones de biblioteca centro/área/campus
		5.1.1.2. Establecer un marco de coordinación con reuniones con los responsables docentes y de investigación para llevar adelante los objetivos que se establezcan	-Dirección BUVA -Directores Biblioteca -Directores/Decanos UVa	-Nº de reuniones de coordinación a nivel de UVa	2020	Tener al menos una reunión al año con los responsables docentes

5.2 Incrementar la presencia de la BUVa en consorcios, grupos, etc.	5.2.1. Contribuir al fortalecimiento del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Castilla y León (BUCLE)	5.2.1.1. Ejecutar acuerdos para incrementar el nº de recursos y servicios consorciados BUCLE	-Dirección/Consejo Dirección BUVa -Vicerrector Investigación	-Nº de incremento de Libros e- consorciados BUCLE	2020	-Incrementar cada año en un 1% el nº de libros e- consorciados BUCLE
	5.2.3. Estar presente/Participar en congresos, reuniones y grupos de trabajo, nacionales y extranjeros	5.2.3.1. Asistencia a todas las reuniones de consorcios y redes a las que pertenece la BUVa	-Dirección/Consejo Dirección BUVa -Vicerrector Investigación -Directores biblioteca	-Porcentaje de asistencia a reuniones de consorcios y redes	2020	-Asistir 100% reuniones de consorcios y redes BUVa.
	5.2.4. Potenciar el intercambio de profesionales con otras instituciones bibliotecarias nacionales e internacionales	5.2.4.1. Creación de un Grupo de Intercambios profesionales con bibliotecas universitarias	-Dirección/Consejo Dirección BUVa -Vicerrector Investigación	-Grupo de intercambio Creado SI/NO	2020	- Creación del grupo de Intercambios
	5.2.5. Establecer acuerdos con universidades extranjeras	5.2.5.1. Acuerdo con Toulouse, a través de la UVA, para proyectar la BUVa en Francia	-Vicerrector Inv. I. y T. -Dirección/Consejo Dirección BUVa -T. A Servicios, cooperación...	-Acuerdo hecho Si/No	2020	Tener un Acuerdo en 2020
5.3 Dar a conocer nuestro fondo bibliográfico y proyectarnos a la sociedad	5.3.1. Dar a conocer al conjunto de la sociedad el patrimonio bibliográfico y documental de la Biblioteca	5.3.1.1. Realización de Exposiciones bibliográficas temporales y/o fijas	-Dirección/Consejo Dirección BUVa -Vicerrector Extensión Universitaria -Grupo Responsabilidad Social -Directores/ Jefes Sección Biblioteca	-Nº de exposiciones en que Participa o promueve la BUVa	2020	-Incrementar cada año en 1 el nº de exposiciones participación/promociones BUVa. Partiendo de las actuales.
		5.3.1.2. Participación de forma activa en las Jornadas de recepción de los estudiantes.	-Dirección/Consejo -Dirección BUVa -Vicerrector Extensión Universitaria -Directores/ Jefes Sección Biblioteca	-Nº de recepciones de Estudiantes en las que participa la biblioteca	2020	-Incrementar en 1 cada año el nº de recepciones de estudiantes en los que participa la biblioteca. Partiendo de las actuales

	5.3.2. Promover actividades orientadas a la difusión entre la sociedad del Conocimiento.	5.3.2.1. Realización de actividades concretas dirigida a nuestros futuros usuarios, como son los alumnos de últimos cursos de Institutos, etc...	-Dirección/Consejo Dirección BUVa -Vicerrector Extensión Universitaria -Directores/ Jefes Sección Biblioteca	-Número de alumnos de Institutos asistentes a las actividades.	2020	-Incrementar un 2% cada año el nº de alumnos de instituto asistentes a actividades. Partiendo de las actuales
	5.3.3. Visibilizar la BUVa en la sociedad a través de participar/estar presente en los foros, debates y actividades sociales que se desarrollan en la comunidad local y regional.	5.3.3.1 Participación en foros, debates y actividades sociales locales y regionales	-Dirección/Consejo Dirección BUVa -Vicerrector Extensión Universitaria -Directores/ Jefes Sección Biblioteca	-Nº de actividades Sociales en los que está presente la BUVa	2020	-Incrementar en un 1 cada año el nº de actividades sociales en los que esté la biblioteca. Partiendo de las actuales
	5.3.4. Presencia de la BUVa en proyectos transversales de docencia e investigación con impacto en la sociedad de la UVa	5.3.4.1 Participación en Proyectos transversales de docencia e investigación con impacto en la sociedad de la UVa	-Dirección/Consejo Dirección BUVa -Directores/ Jefes Sección Biblioteca	-Nº de proyectos transversales de docencia e investigación con impacto en las sociedad de la UVa en los que participa la BUVa	2020	-Participar en todos los proyectos transversales de docencia e investigación con impacto en la sociedad de la UVa
5.4 Dar mayor visibilidad a la biblioteca, y Aumentar la cantidad y calidad de difusión de la BUVa en la sociedad	5.4.1 Desarrollar herramientas que faciliten el conocimiento de la BUVa en el exterior.	5.4.1.1. Actualización de La página Web	-T.A. Servicios y P. -Grupo mantenimiento página WEB BUVa	-Página Web actualizada si/no	2020	-Al menos una revisión anual de la actualización de los contenidos de la web.
		5.4.1.2. Elaboración de productos de publicidad/ merchandising.	-Dirección/Consejo Dirección -Directores/Jefes Sección. -T.A. Servicios y P.	-Nº de productos de merchandising	2020	-Incrementar al menos 1 producto cada año. Partiendo de los actuales

		5.4.1.3. Escribir a distintas entidades de las ciudades donde tenemos campus para ofrecer visitas guiadas a las bibliotecas.	-Dirección BUVA -Directores B.	- N° de cartas a entidades -N° de visitas guiadas	2020	-Escribir al menos 10 cartas cada año a las instituciones/ entidades -Tener al menos 1 visita guiada con instituciones
		5.4.1.4. Hacer jornada de puertas abiertas a la sociedad.	-Dirección BUVA -Directores /Jefes Sección Biblioteca	- N° de jornadas de puertas abiertas a sociedad	2020	Hacer al menos 1 jornada puertas abiertas sociedad cada año
		5.4.1.5. Hacer folletos publicitarios en varios idiomas pensando en los alumnos extranjeros	-Dirección BUVA -Directores /Jefes Sección Biblioteca -T. A. Servicios	-Folletos hechos Si/no	2020	Tener hechos los folletos en el año 2020
		5.4.1.6. Traducir al inglés la web.	-Dirección BUVA -Directores /Jefes Sección Biblioteca -T. A. Servicios -Web Master UVa -Instituto de Idiomas -Facultad Traducción Soria	-Página Web en Inglés Si/No	2020	Tener la página web BUVA en inglés en el 2020
		5.4.1.7. Hacer una campaña para admitir en nuestras bibliotecas a los alumnos de 2º de bachillerato.	-Dirección BUVA -Directores /Jefes Sección Biblioteca -T. A. Servicios	-Campaña hecha Si/No -Nº alumnos 2º bachillerato que ha visitado la Biblioteca	2020	Campaña hecho en el 2020 Tener de visitantes al menos 100 alumnos de bachillerato por año
		5.4.1.8. Organizar visitas a la Biblioteca de distintas instituciones, colectivos, ciudadanía...	-Dirección BUVA -Directores /Jefes Sección Biblioteca -Grupo Responsabilidad Social	-Nº de visitas organizadas -Nº de personas que han visitado la Biblioteca	2020	-Organizar al menos 1 vistas al año -Que asistan al menos 1 institución, colectivo..
		5.4.1.9. Participación con colegios de Enseñanza Primaria y Secundaria y con el programa Interuniversitario de la Experiencia	-Dirección BUVA -Directores /Jefes Sección Biblioteca	-Campaña hecha Si/No -Nº alumnos que ha visitado la Biblioteca	2020	Campaña hecho en el 2020 Tener de visitantes al menos 100 alumnos de por año

		5.4.1.10 Brindar visitas a la sociedad de la Biblioteca Histórica	Dirección Biblioteca Histórica -Personal Biblioteca Histórica	-Nº de visitas realizadas	2020	Brindar al menos 1 visita a la sociedad cada año
5.5.Promover Actividades e iniciativas de responsabilidad social en la BUVa	5.5.1.Conseguir una Biblioteca responsable con el medio ambiente acorde con la política llevada a cabo en los centros que se ubican	5.5.1.1. Actividades de promoción medio ambiental	-Dirección/Consejo Dirección -Directores/ Jefes Sección Biblioteca -Grupo Responsabilidad Social	-Nº de actividades realizadas	2020	Realizar al menos una actividad al año
	5.5.2. Apoyar y promocionar la atención a personas con discapacidad que lo requieran.	5.5.2.1. Adquisición de ordenadores para personas con discapacidad visual	-Dirección/Consejo Dirección -Directores/ Jefes Sección Biblioteca -Grupo Responsabilidad Social	-Nº de ordenadores para personas	2020	- Incremento de 1 ordenador al año para persona con discapacidad visual ya lo largo de los cuatro años partiendo de 1
		5.5.2.2. Habilitar puestos para personas con discapacidad física	-Dirección/Consejo Dirección -Grupo de Responsabilidad Social -Directores/ Jefes Sección Biblioteca	-Nº de habilitados personas	2020	-Incremento de 1 puesto para persona con discapacidad física ya lo largo de los 4 años partiendo de 1
	5.5.3. Biblioteca accesible	5.5.3.1. Establecer un servicio de asesoramiento personalizado a todos aquellos usuarios que manifiesten, voluntariamente, algún tipo de discapacidad.	-Dirección/Consejo Dirección -Grupo de Responsabilidad Social -Directores/ Jefes Sección Biblioteca	-Servicio de asesoramiento Si/No	2020	Tener un servicio de asesoramiento antes del 2022

		5.5.3.2. Alguna persona se especializaría en el tratamiento de estos casos y le aconsejaría, en función de sus necesidades, aquellos objetos, software o aparatos que necesita para poder seguir mejor una clase, asistir a un examen, pasar apuntes, etc.	-Dirección/Consejo Dirección -Grupo de Responsabilidad Social -Directores/ Jefes Sección Biblioteca -Asuntos Sociales UVa	-Personas especializadas Si/No	2020	Tener al menos 1 persona especializada antes de 2022
		5.5.3.3. Adquisición de software especializado y diversos gadgets de síntesis vocal, scanner en lápices, grabadoras, etc.	-Dirección/Consejo Dirección -Grupo de Responsabilidad Social -Directores/ Jefes Sección Biblioteca	-Software adquirido Si/No	2020	Tener adquirido el software antes de 2022
5.5.4. Conseguir que la Biblioteca sea agente de Bibliocultura: bibliotecario social	5.5.4.1. Organizar exposiciones en colaboración con otras instituciones a nivel local o nacional.	-Dirección/Consejo Dirección -Directores B.	-Nº de exposiciones realizadas	2020	Realizar al menos 1 exposición al año	
	5.5.4.2. Realizar club de lectura	-Dirección/Consejo Dirección -Directores/ Jefes Sección -Grupo de Responsabilidad Social	-Nº de club de lectura	2020	Tener al menos 1 club de lectura cada año	
	5.5.4.3. Acoger a distintos profesionales de otros países, nacionales o de la ciudad con los programas de movilidad, estancias de un día (si son de la ciudad)	-Dirección/Consejo Dirección -Directores/Jefes Sección -Relaciones Internacionales	-Nº de personas de otros países en Biblioteca UVa	2020	Tener al menos 1 persona cada año de otro país	
	5.5.4.4. Ceder espacios de la biblioteca para charlas, debates, talleres, etc. sobre temas que puedan interesar a la sociedad en general y en las que se pueda contar con especialistas con objeto de hacer una difusión del conocimiento.	-Dirección/Consejo Dirección -Directores/ Jefes Sección -Grupo de Responsabilidad Social	-Nº de espacios cedidos	2020	Ceder al menos 1 espacio al año	

		5.5.4.5 Realizar actividades con otros organismos, tipo Ayuntamiento, Museos, Archivos u otro tipo de Bibliotecas.	-Dirección/Consejo Dirección -Directores/ Jefes Sección -Grupo de Responsabilidad Social	-Nº de actividades con otros organismos	2020	Hacer al menos 1 actividad al año
RECURSOS	Propios y Externos.					
RESULTADOS ESPERADOS	Que la Biblioteca Universitaria sea un agente de implicación social de la UVa. Para medirlo nos remitimos a la consecución de las metas. Alcanzar al menos el 80% de las metas propuestas					

5. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIONES

La Dirección/Consejo de Dirección de la Biblioteca y el Grupo del Plan Estratégico propondrán a las diferentes Secciones y Bibliotecas las acciones anuales, elaborando un Plan Operativo Anual en donde se reflejará los plazos de ejecución de cada proyecto.

Semestralmente, se hará un seguimiento del Plan por parte del Grupo del Plan Estratégico que podrá proponer los ajustes necesarios.

Anualmente, la Dirección de la Biblioteca/Consejo de Dirección elaborará un informe del estado de cumplimiento de los objetivos detallando las actuaciones realizadas.

Se crearán grupos de trabajo transversales para desarrollar los objetivos y las acciones derivadas de la puesta en marcha del Plan Estratégico. Estos grupos dispondrán de un coordinador y un secretario y reflejará los acuerdos de sus sesiones en Actas.

Cada acción tiene indicadores para cada proyecto o acción de mejora que se emprenda, así como los plazos previstos para su ejecución.

Los datos y resultados de dichas acciones se reflejarán en la Memoria Anual de la Biblioteca, que deberá ser aprobada por la Comisión de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid.

Al concluir el PE, la Dirección de la Biblioteca presentará una Memoria de Resultados, que se someterá a la aprobación de los órganos y comisiones a los que lo aprobaron en su inicio.

En todo caso, el PE de la BUVa, al igual que cualquier plan estratégico es un documento sujeto a revisiones periódicas y a modificaciones, por cuanto pueden ocurrir múltiples contingencias. Por ejemplo, que los objetivos trazados no sigan estando vigentes, que se precise la inclusión de otros para afrontar un entorno cambiante, que las acciones no sean posibles o ajustadas en tiempo y esfuerzo económico a las posibilidades de la

BUVa,etc.

6. CONCLUSIONES

Aprendizaje y Docencia: Orientar, facilitar y contribuir al proceso de enseñanza y aprendizaje a docentes y estudiantes. Contribuir a conseguir un mayor nivel de alfabetización informacional.

Mejora Científica y Transferencia del Conocimiento: Que la BUVa se convierta en un agente de apoyo y orientación a la investigación de la Uva para contribuir a su excelencia internacional, logrando unos servicios de excelencia que satisfagan las necesidades de la investigación y docencia, y contribuir en la difusión de la producción científica de la UVA.

Personas y organización: Garantizar la profesionalidad de todo el personal de la Biblioteca y un plan eficiente de formación y actualización y comunicación profesional permanente en un clima laboral óptimo.

Calidad, mejora continua y prospectiva: Consolidar el sistema de gestión de calidad EFQM y conseguir la mejora continua utilizándolo como herramienta para la gestión de la BUVa para obtener un Servicio de máxima calidad y la satisfacción de los usuarios.

Alianzas cooperación y sociedad: Que la Biblioteca Universitaria sea un agente de implicación social de la UVA afianzando las buenas prácticas existentes en relación con alianzas y cooperaciones autonómicas, nacionales e internacionales.

7. FUENTES/DOCUMENTOS CONSULTADOS

1. LÍNEAS ACTUACIÓN probadas en Consejo de Gobierno el 29 de marzo de 2019 Curso 2019-2020 y ratificadas por el Claustro celebrado el 14 de mayo.
2. Informe Homologado de la Autoevaluación BUVa. 24.08.2017.
3. Informe de Evaluación Sello de Excelencia Europea. 12.12. 2017.
4. Plan Estratégico de la Biblioteca de la Universidad de Granada 2016-2019.
5. Plan Estratégico de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla 2016-2020.
6. Plan Estratégico de la Biblioteca de la Universidad de Alcalá de Henares 2015-2017.
7. Plan Estratégico de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza 2017-2020.
8. Plan Estratégico de la Biblioteca de la Universidad Pública de Cataluña 2016-2010.

8. ABREVIATURAS

BUCLE Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Castilla y León CD Consejo Dirección BUVA
CEG Club Excelencia Gestión
CI2 Competencias Informáticas e Informacionales
CRAI Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación Dirección BUVA
D-Space Software de código abierto para la administración de colecciones digitales usado habitualmente como soporte de los repositorios institucionales
e-monografías Monografías electrónicas e-revistas Revistas electrónicas
EEES Espacio Europeo de Enseñanza Superior EEI Espacio Europeo de Investigación
GCEG Grupo de Autoevaluación BUVA para herramienta perfil del Club Excelencia Gestión GE Grupo Excelencia BUVA
GECL Grupo de Encuestas Clima Laboral
GESU Grupo de Encuestas Satisfacción Usuarios
GR Grupo Repositorio Institucional UVaDoc
Millennium Sistema de Gestión de Bibliotecas de la empresa Innovative PE Plan Estratégico
PEUVa Plan Estratégico de la Universidad de Valladolid
REBIUN Red Española de Bibliotecas Universitarias SIGBUVA Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria SGC Sistema de Gestión de Calidad
TICs Tecnologías de la información y de la comunicación
V.E. Vicerrectora de Economía
V.I Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia de la UVa
V.P.I Vicerrector de Patrimonio e Infraestructuras de la Universidad de Valladolid